

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y sus sinergias con la Agenda 2030 y con la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios (VNRs) de avance en los ODS

Jorge Rodríguez Vignoli, CELADE-División de Población, reunión mensual de la Comunidad de Práctica, 15 de abril de 2021, @12:00 (Chile)

ANTECEDENTES

(<https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-poblacion-desarrollo-america-latina-caribe>)

- ✓ Se origina, y luego se le complementa y monitorea, en la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD), órgano subsidiario de la CEPAL, presidido desde agosto de 2018 por Perú (CRPD-3 en Lima) y cuya Secretaría Técnica recae en CELADE-División de Población de la CEPAL; cuenta con el apoyo de UNFPA adicionalmente.
- ✓ El CMPD se aprobó en 2013, CRPD-1, Montevideo
- ✓ Es el instrumento más amplio sobre PyD a escala regional y es la expresión regional del Programa de Acción de Cairo post 2014
- ✓ Se estructura en 9 capítulos sustantivos y uno más operativo
- ✓ Cada capítulo ofrece **Medidas Prioritarias**, sumando 108 en total (98 sustantivas + 10 operativas). También hay 21 recomendaciones de seguimiento adicionales

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

- ▶ En 2015 (CRPD-2, Ciudad de México) se aprobó una Guía Operacional para su implementación
- ▶ En 2016 se aprobó Formato de informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
- ▶ En 2017 (Mesa Directiva Extraordinaria) se presentó la primera oleada de informes nacionales sobre la implementación del CMPD y aprobó el Informe del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el seguimiento regional del CMPD
- ▶ En 2018 (CRPD-3, Lima) se presentaron versiones revisadas de algunos informes circulados en la MDE-2017 e informes nacionales nuevos. Adicionalmente, en la CRPD-4 se expusieron y aprobaron
 - Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
 - Propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
 - Propuesta de indicadores y sus metadatos para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
- ▶ Finalmente, en la MD-4 de 2019 se presentó un nuevo Informe del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con metadatos para indicadores que no tenían, y sugerencias para la elaboración del resto

SINERGIAS ENTRE ODS (VNRs) Y CMPD

▶ Como instrumentos e implementación

- Varios capítulos estrechamente vinculados con ODS en particular 1, 3, 4, 5, 8, 10 y 11
 - ✓ Ejemplo: Salud Sexual y Reproductiva, meta 3.7 (Asegurar acceso universal a la salud sexual y reproductiva.....) de los ODS y varias Medidas Prioritarias de los capítulos B (Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y D (Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva)
- Enfoques compartidos, en particular
 - ✓ Igualdad (económica, social, de género)
 - ✓ Derechos humanos
 - ✓ Participación y sociedad civil
- Numerosos indicadores en común. De los 140 indicadores aprobados en Lima, 46 son de ODS
 - ✓ Ejemplo: Indicador B.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (*Under-five mortality rate*) (3.2.1 ODS)
 - ✓ Indicadores relacionados en el Marco Regional: 3.7.2c maternidad adolescente (ODS 3.7.2 fecundidad adolescente)
- **Conclusión: Avanzar en el cumplimiento del CMPD es avanzar en el logro de los ODS, en particular en los temas comunes.**

SINERGIAS ENTRE ODS (VNRs) Y CMPD

▶ Como procesos de seguimiento

- Informes voluntarios (proceso y documento), en principio cada 4 años (20 de los 25 presentados disponibles en <https://crpd.cepal.org/3/es/documents/5>)
- Informe Regional, cada 4 años basado en informes nacionales
- Sistemas de indicadores (incorporación en el Marco regional de indicadores, acuerdo CEA-2018)
- Plataforma virtual a presentarse e instalarse en CRPD-4, 2021 fecha por definir. Trabajo interactivo con DE (Marco regional y ODS Gateway)
- Institucionalidad para el seguimiento del CMPD: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44457/1/S1801012_es.pdf. Casos especiales de institucionalidad ad-hoc (por ejemplo, Costa Rica y Perú)
- **Conclusión 1: los VNRs de ambos instrumentos (y sus procesos de elaboración) se complementan y debieran conectarse de forma regular y sólida, para mutuo beneficio, mayor eficiencia, mejor Coordinación y menor dispersión y duplicación de esfuerzos**
- **Conclusión 2: el proceso e institucionalidad de seguimiento de los ODS a escala nacional debiera dialogar, al menos, con proceso de seguimiento nacional del CMPD. Ideal buscar modalidades formales de integración**